



OFICIO: UT/PMA/127/2024
Asunto: Respuesta a solicitud

C. [REDACTED]
PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma es que le doy respuesta a su solicitud de información con número de folio 110197400004424 de fecha 05 de marzo de 2024, por lo cual le informo lo siguiente:

Se adjunta al presente la respuesta proporcionada por el Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Purísima del Rincón (SAPAP).

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 12 DE MARZO DE 2024.

LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



c.c.p. archivo.



SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN

Purísima del Rincón, a 11 de Marzo del 2024
Oficio: SAPAP/DGR/164/2024

LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Por medio del presente reciba un cordial saludo, quien suscribe **ARQ. FRANCISCO JAVIER VAZQUEZ GOMEZ** en mi carácter de Director General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Purísima del Rincón, Guanajuato, expongo en el presente

En referencia al oficio **No. UT/PMA/102/2024** derivado de la solicitud con número de folio **110197400004424** mediante el cual solicitan la siguiente información:

- **Actualmente o en este año se implementara una estrategia de racionamiento del agua potable conocido popularmente como tandeo, esto en consecuencia de la situación de sequía que afecta al estado de Guanajuato y la escasez de agua.**

Respuesta: Se están ajustando los horarios de bombeo en algunos pozos de la cabecera municipal de 24 horas ósea todo el día, a solo 17 horas por día apagándolos por la noche, tratando ir haciendo los ajustes de suministro de agua con mucha difusión del uso y cuidado del agua entre toda la población de nuestro municipio.

- **De ser afirmativa la respuesta o caso de ya estar vigente el programa de tandeo o racionamiento del abasto de agua potable, informar: número de colonias o comunidades rurales afectadas**

Respuesta: Solo se está realizando el ajuste de los horarios de bombeo en la cabecera municipal.

- **Número de usuarios afectados**

Respuesta: No se está afectando a ningún usuario, todos cuentan con el servicio de agua potable y en la cabecera municipal se ha mantenido la difusión del uso y cuidado del agua, además de que en la noche los que pudieran necesitar agua la podrían disponer de sus cisternas o tinacos.



SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN

- **Número aproximado de habitantes afectados**

Respuesta: No se está afectando a ningún usuario, todos cuentan con el servicio de agua potable y en la cabecera municipal se ha mantenido la difusión del uso y cuidado del agua, además de que en la noche los que pudieran necesitar agua la podrían disponer de sus cisternas o tinacos.

- **A partir de cuándo inicio el programa de tandeo o racionamiento del agua**

Respuesta: El programa de difusión del uso y cuidado del agua entre toda la población de nuestro municipio, se inició desde el año 2023, y el ajuste de los horarios de bombeo fue a partir del 12 de febrero del 2024

- **Que días y que días tendrán agua potable las colonias y comunidades rurales afectadas**

Respuesta. Todos los días ya que en comunidades rurales no se ha realizado ningún ajuste en los horarios de bombeo

- **Cuando concluirá o cual es la fecha tentativa para que concluya el programa de tandeo**

Respuesta: No se tiene fecha tentativa de cuando se puede concluir el ajuste de los horarios de bombeo, y es horario continuo desde que se encienden los equipos de bombeo hasta que se apagan; no se realizan tandeos como tal se entiende.

- **Que programas, obras o acciones se realizan para aprovechar el agua residual**

Respuesta: Se tiene desde que se construyó la primer planta de tratamiento de aguas residuales se implementó el reusó del aguas residuales por parte de servicios municipales por medio de pipas de agua tratada en el riego de áreas verdes en bulevares, campos deportivos; además de utilizarla para la agricultura en los ejidos cercamos a los afluentes de la descarga de agua tratada.

Y en los programas difusión de cultura del agua que se realizan de forma permanente se le pide a la población de uso y cuidado del agua.



SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN

- **Que programas, obras o acciones se ejecutan para garantizar el abasto de agua potable a la población**

Respuesta: Se han estado realizando obras de sustitución de tuberías en las que ya concluyo su vida útil, para mejorar el abastecimiento de agua a la población, además de los programas de instalación de micro-medidores en todas las tomas de agua potable, manejar todo tipo de comunicación (telefónica, redes sociales, internet, etc.) con nuestros usuarios para tomar los reportes de alguna fuga de agua y darle la pronta reparación para evitar el mínimo de desperdicio de agua por fugas en tomas, redes y válvulas.

- **Informar cuales son los estudios realizados por el sujeto obligado, organismo operador y dependencias de planeacion respecto al abasto de agua potable del municipio, su prospectiva y disponibilidad de agua en los acuíferos y aguas superficiales. Informar nombre del estudio, fecha de realización, nombre de la persona física o moral que lo ejecuto. Proporcionar documento en versión digital a correo electrónico**

Respuesta: Se han realizado varios estudios geohidrológicos y geofísicos para localizar sitios favorables para ubicar nuevas fuentes de abastecimiento como lo son:

a).- Estudio geohidrológico y geofísico con sondeos electromagnéticos (TEM) para la localización de un sitio para perforación de pozo en el área del predio Mil Azahares, Purísima de Bustos, Municipio de Purísima del Rincón, Gto..

Fecha de elaboración: 02 de Enero del 2024

Elaborado por Consultor Geohidrólogo: Ing. Jorge Antonio Trujillo Candelaria

b).- Estudio geohidrológico y geofísico con sondeos electromagnéticos (TEM) para la localización de sitios para la perforación de pozos para agua potable en el área urbana de la Ciudad de Purísima de Bustos, Municipio de Purísima del Rincón, Gto..

Fecha de elaboración: 03 de Mayo del 2021

Elaborado por Consultor Geohidrólogo: Ing. Jorge Antonio Trujillo Candelaria



SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN

c).- Estudio geohidrológico y geofísico para la localización de pozos en el área de San Antonio Casas Blancas, Municipio de Purísima del Rincón, Gto..

Fecha de elaboración: 03 de Mayo del 2021

Elaborado por Consultor Geohidrólogo: Ing. Jorge Antonio Trujillo Candelaria

d).- Estudio geohidrológico y geofísico para la localización de sitios para la perforación de pozos en el área de la población de Cañada de Negros, Municipio de Purísima del Rincón, Gto..

Fecha de elaboración: 03 de Mayo del 2021

Elaborado por Consultor Geohidrólogo: Ing. Jorge Antonio Trujillo Candelaria

e).- Estudio geohidrológico y geofísico para la localización de sitios para la perforación de pozos en el área de la población El Refugio, Municipio de Purísima del Rincón, Gto..

Fecha de elaboración: 03 de Mayo del 2021

Elaborado por Consultor Geohidrólogo: Ing. Jorge Antonio Trujillo Candelaria

f).- Estudio geohidrológico y geofísico para la localización de un sitio para la perforación de pozos en el área de la población de San Nicolás del Palenque, Municipio de Purísima del Rincón, Gto..

Fecha de elaboración: 23 de Marzo del 2021

Elaborado por Consultor Geohidrólogo: Ing. Jorge Antonio Trujillo Candelaria

En seguimiento a estos estudios se trabaja en adquisición de predios como resultado de los estudios mencionados que nos indica los sitios favorables, para complementar los proyectos y tramitar ante la Comisión Nacional del Agua modificaciones de títulos.

En el año 2023 se realizaron varios estudios de aforo y calidad de agua de varias fuentes de abastecimiento de agua potable para valorar su capacidad de extracción. Las fuentes estudiadas son: Pozo La Barda, Pozo Mil Azahares, Pozo El Manantial, Pozo Ampliación del Carmen, Pozo El Carmen. Como resultado de estos estudios nos permitió detectar que algunas fuentes de abastecimiento tienen una mayor capacidad de gasto, lo que nos permite en algunos casos rediseñar la columna de agua y línea de conducción para poder aprovechar este recurso. Para lo cual, se trabaja en proyectos de los sectores 6 y 8 para rehabilitar la infraestructura hidráulica y poder tener una mejor eficiencia.



SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PURÍSIMA DEL RINCÓN

Pozo La Barda:

Elaboro: Enrique Araiza Venegas

Fecha de realización: 11 de Mayo del 2023

Pozo Mil Azahares:

Elaboro: Enrique Araiza Venegas

Fecha de realización: 13 de Mayo del 2023

Pozo El Manantial:

Elaboro: Enrique Araiza Venegas

Fecha de realización: 24 de Mayo del 2023

Pozo Ampliación del Carmen:

Elaboro: Enrique Araiza Venegas

Fecha de realización: 20 de Junio del 2023

Pozo El Carmen:

Elaboro: Enrique Araiza Venegas

Fecha de realización: 10 de Octubre del 2023

Así mismo, derivado al peso de la información, al respecto se sugiere presentarse en las instalaciones del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado Y Saneamiento de Purísima del Rincón, Gto, ubicado en Blvd Manuel Gómez Morín #400 Fraccionamiento los Arcos, Purísima del Rincón, Guanajuato, en un horario de atención al público de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas, así mismo con el objeto de poder concretar una cita para la revisión del mismo, proporcione el número de teléfono 476 706 1213 comunicándose con la Lic. Melanie Guía o al correo mg.sapap@outlook.com

Sin más por el momento me despido de usted dejando un cordial saludo y quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

**ATENTAMENTE
PURISIMA DEL RINCON, GUANAJUATO**

**ARQ. FRANCISCO JAVIER VAZQUEZ GOMEZ
DIRECCION GENERAL**

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.